Caldas, 22 de agosto del 2025

Señor:
DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA
Subgerente de Fomento Deportivo y Recreación del Instituto
Supervisor

Asunto: Aceptación modificación

Cordial saludo,

En atención a la comunicación de Invitación a Modificar el Contrato suscrito entre el INDEC y quien yo, manifiesto mi interés y aceptación al Otrosí N°1 al contrato N° PS-065-2025, cuyo objeto es: "*Prestación de servicios de un formador para apoyar los programas de Actividad Física y Recreación de la oferta institucional del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC*." con un plazo de seis (6) meses contados a partir del cambio de estado a "En Ejecución" en la plataforma SECOP II y, sin exceder el 31 de diciembre de 2025. Y un valor de CATORCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($14.640.000)

ADICIÓN N°1: Por un valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L ($4.880.000) equivalente al 33.33% del valor inicial del contrato.

AMPLIACIÓN N°1: Por un término de dos (2) meses contados a partir del día siguiente de la terminación del contrato sin exceder el 31 de diciembre de 2025.

Modificación Cláusula Cuarta: VALOR Y FORMA DE PAGO y la Cláusula quinta PLAZO DEL CONTRATO

Con el fin de dar a conocer toda la información del Otrosí N°1 se anexa junto a la presente comunicación documento rotulado como "Aceptación modificación Otrosí N°1"

Atentamente



JUAN ESTEBAN GRANADOS RIVERA
C.C 1026150567